



El progreso
es de todos

Mincit

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2020.

INFORME SECRETARIAL

En la fecha pasa el expediente al despacho informando que de la actualización de la liquidación del crédito efectuada mediante auto N° 2596 de fecha 30 de septiembre de 2020, se notificó a la parte ejecutada por correo certificado, en los términos del párrafo 4° del artículo 565 del E.T. El anotado oficio fue recibido por el destinatario en fecha 07 de octubre de 2020, según da cuenta la certificación de fecha 27 de octubre de 2020 expedida por el Grupo de Gestión Documental de este Ministerio, en la que manifiesta que esta comunicación fue enviada y recibida en debida forma. Por consiguiente durante los días 8, 9 y 13 de octubre de 2020, se surtió el traslado a que hace referencia el numeral segundo de la parte resolutive de anotado proveído, sin que se hubiere formulado objeción por la ejecutada relativa al estado de cuenta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 446, numeral 2 del Código General del Proceso.

Sírvase proveer


JAVIER VEGA POLO

Secretario Ad-hoc Grupo de Cobro Coactivo

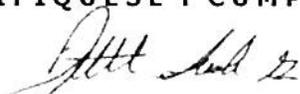
OFICINA ASESORA JURIDICA – GRUPO DE COBRO COACTIVO Auto No 3166

EXPEDEINTE	5214
EFECUTADO	KT KRIBE TOURS VIAJES Y TURISMO
NIT	71.737.017
DIRECCIÓN:	Calle 54 No. 49-97 C.C. BOULEVARD CARACAS L. 113
CIUDAD:	MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Téngase el informe Secretarial que antecede y apruébese sin modificación alguna la actualización de la liquidación del crédito efectuada mediante auto N° 2596 de fecha 30 de septiembre de 2020, dentro del presente expediente, adelantado en contra de la prestadora de servicios turísticos la sociedad KT KRIBE TOURS VIAJES Y TURISMO, identificada con NIT/CC. 71.737.017, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso.

Notificar la presente providencia a la ejecutada conforme lo dispuesto en el artículo 565 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 45 de la Ley 1111 de 2006, advirtiéndole que contra la misma no procede recurso alguno por no haber sido objetada la liquidación, conforme a lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 446 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


IVETT LORENA SANABRIA GAITAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica


Proyectó: Javier Vega Polo
Revisó: Maria Camila Mendoza Zubiria

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co

38



GD-FM-009.v20



El progreso es de todos

Mincomercio



Radicado No. 2-2020-034441
2020-12-04 07:13:02 p. m.

64

GDCC

Bogota D.C, 4 de diciembre de 2020

Señores
KT KRIBE TOURS VIAJES Y TURISMO
Calle 54 No. 49-97 C.C. BOULEVARD CARACAS L. 113
ANTIOQUIA - MEDELLIN

Asunto : Notificación Auto Auto No 3166 del 02 de diciembre de 2020. Exp. 5214

Saludo:

REFERENCIA: PROCESO DE COBRO COACTIVO
EJECUTANTE: LA NACIÓN-MINISTERIO DE COMERCIO
EJECUTADO: KT KRIBE TOURS VIAJES Y TURISMO
EXPEDIENTE: 5214

De conformidad con el artículo 565, parágrafo 4º, del Estatuto Tributario, nos permitimos notificarla electrónicamente del auto del asunto, por el cual se aprueba la actualización del crédito dentro del proceso de cobro coactivo identificado en el pórtico del presente oficio.

Para tal efecto estamos anexando a la presente comunicación, copia del proveído objeto de notificación, haciéndole saber que contra la presente decisión no procede recurso alguno.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

IVETT LORENA SANABRIA GAITAN
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
OFICINA ASESORA JURÍDICA

CopiaInt: Copia int:
JOHN JAIRO MENDOZA DIAZ CONT - CONTRATISTA
JEOVANNA PREGONERO RODRIGUEZ - SECRETARIO EJECUTIVO

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@ mincit.gov.co
<http://www.mincit.gov.co>

Fecha firma: 04/12/2020 19:15:51 COT

AC: AC SUB CERTICAMARA

38



GD-FM-003.v20



El progreso
es de todos



Radicado No. 2-2020-034441
2020-12-04 07:13:02 p. m.

CopiaExt:

Folios: 2

Anexos: 1

Nombre anexos: Exp. 5214 NOTIFICADO 04-12-2020.pdf

Elaboró: JAVIER VEGA POLO



7.JJb wGT4 ONLF COGH HP/N acOy 35jE

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



El progreso es de todos

Mincomercio



Radicado No. 2-2020-034442
2020-12-04 07:14:05 p. m.

68
65

GDCC

Bogota D.C, 4 de diciembre de 2020

Señores
TRAVEL HOUSE LTDA
Carrera 3 No. 5 A- 64 Piso 2
BOLIVAR - CARTAGENA

Asunto : Notificación Auto No 3165 del 02 de diciembre de 2020. Exp. 5186

Saludo:

REFERENCIA: PROCESO DE COBRO COACTIVO
EJECUTANTE: LA NACIÓN-MINISTERIO DE COMERCIO
EJECUTADO: TRAVEL HOUSA LTDA
EXPEDIENTE: 5186

De conformidad con el artículo 565, parágrafo 4º, del Estatuto Tributario, nos permitimos notificarla electrónicamente del auto del asunto, por el cual se aprueba la actualización del crédito dentro del proceso de cobro coactivo identificado en el pórtico del presente oficio.

Para tal efecto estamos anexando a la presente comunicación, copia del proveído objeto de notificación, haciéndole saber que contra la presente decisión no procede recurso alguno.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

IVETT LORENA SANABRIA GAITAN
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
OFICINA ASESORA JURÍDICA

CopiaInt: Copia int:
JOHN JAIRO MENDOZA DIAZ CONT - CONTRATISTA
JEOVANNA PREGONERO RODRIGUEZ - SECRETARIO EJECUTIVO

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@ mincit.gov.co
<http://www.mincit.gov.co>

40



GD-FM-009.v20



El progreso
es de todos

Ministerio de
Información y
Comunicaciones



Radicado No. 2-2020-034442
2020-12-04 07:14:05 p. m.

CopiaExt:

Folios: 2

Anexos: 1

Nombre anexos: Exp. 5186 NOTIFICADO 04-12-2020.pdf

Elaboró: JAVIER VEGA POLO



eXrt x7Fc xloU MqOj i0GS tarZ /8l=

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

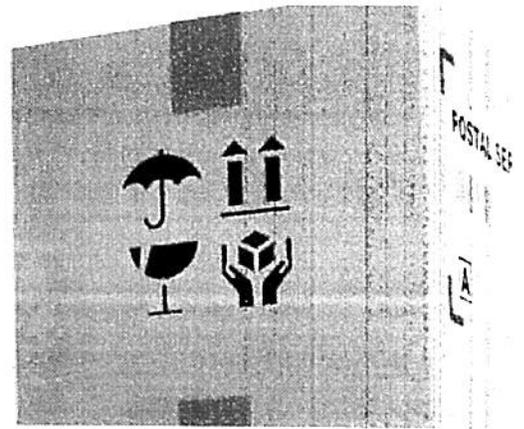
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



Rastree su envío

Guía:

Guía	Guía Nacional	Servicio	Contiene	Orden
8044130673	2-2020-034442	EXPRESS		266213

Remitente	Ciudad Origen	Destinatario	Dirección del Destinatario	Ciudad Destino	Peso	Piezas	Volumen
MINCIT	BOGOTA	TRAVEL HOUSE LTDA	KR 3 NO 5 A 64 PISO 2	CARTAGENA DE INDIAS	1	1	1

Estado	Fecha	Hora
Generada por Cliente	2020-12-09	11:47:10
Ingreso Centro Operaciones PRODUCTOS	2020-12-10	11:53:08
Asignado a Ruta	2020-12-11	10:13:06
En Ruta a Destinatario	2020-12-12	13:25:16
Ingreso Centro Operaciones	2020-12-27	09:25:38
No hay quien reciba	2021-01-12	14:14:39
Cerrado	2021-01-26	10:13:18
Devuelto al Cliente	2021-01-26	10:15:06

